administración local

AYUNTAMIENTOS

LA SOLANA

ANUNCIO

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión de una plaza por promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, de Jefe de Pintura, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo/Subgrupo C1/18 para el Ayuntamiento de La Solana, incluidas en la Oferta Pública de Empleo del año 2020 y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4ª de la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, esta Alcaldía ha resuelto:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/excluidos que queda como se indica a continuación:

A) Relación provisional de aspirantes admitidos:

	ASPIRANTES	*DNI*
1	RAFAEL GARCIA UCEDA MORENO	***3515**

B) Relación provisional de aspirantes excluidos:

No hay excluidos

Segundo.- El plazo para presentar alegaciones al listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presenta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real. El mencionado listado se hará público asimismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del mismo.

Tercero.- Aprobar la composición del Tribunal Calificador que quedará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente Titular: Jerónimo García de Jaime.

Presidente Suplente: Bernardino Guerrero Sevilla.

Secretario Titular: Carmelo Henales Muñoz.

Secretaría Suplente: José Vicente Barón Galindo.

Vocal Titular: Vicente Romero Ávila Carnal.

Vocal Suplente: Rosa María Morales Alhambra.

Vocal Titular: Antonio García-Catalán Barchino.

Vocal Suplente: Blasa García Navarro.

Vocal Titular: Manuela García-Cervigón Torrijos.

Vocal Suplente: Ramona García-Uceda García.

Vocal Titular: Ángel Sancho Moraga.

Vocal Suplente: Ascensión Mateos-Aparicio Naranjo.

Cuarto.- Resueltas las reclamaciones de exclusión u admisión, o si estas no se producen, finalizado el plazo establecido se dictará resolución en la que se establecerá lista definitiva de admitidos y excluidos, lugar, fecha y hora de la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que será publicada en el Boletín de la Provincia de Ciudad Real, tablón de anuncio y pagina web de este ayuntamiento.

La Solana, 10 de mayo de 2022.- El Alcalde-Presidente, Don Eulalio-Jesús Díaz-Cano Santos-Orejón.

Anuncio número 1453

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: /V/4wvy3RMeALj7C5ndy
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 18/05/2022 14:25:21
El documento consta de 23 página/s. Página 11 de 23